



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 497

12 de diciembre de 2025

PE/004001-01. Pág. 46522

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004001-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a impulsar la Junta el tratamiento de residuos de hormigón procedentes de antiguas acequias de riego en la comarca del Páramo leonés, abandonados tras obras de modernización acometidas hace años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003993 a PE/004009.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

Actualmente en la comarca del Páramo Leonés diversos municipios siguen sufriendo la problemática de que no se hayan tratado los residuos de hormigón procedentes de acequias antiguas tras acometerse las obras de modernización iniciales, ya que entonces no se dejó una partida presupuestaria para tratarlas como sí se está haciendo actualmente en las concentraciones que se están ejecutando ahora. Una problemática que se ha dado, por ejemplo, en las obras de los sectores de riego III y VI del Canal del Páramo.

En este aspecto, debe impulsarse por parte de la administración autonómica el tratamiento de los residuos de hormigón procedentes de antiguas acequias de riego, abandonados tras las obras de modernización acometidas hace años, obras que fueron acometidas por la propia Junta sin que reservase una partida presupuestaria para tratar dichos residuos.

### PREGUNTA:

**¿Va a impulsar la Junta el tratamiento de los residuos de hormigón procedentes de antiguas acequias de riego en la comarca del Páramo Leonés, abandonados tras obras de modernización acometidas hace años?**

Valladolid, a 26 de noviembre de 2025

### LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)